



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expediente de contratación: PA001. CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO DE LA ADUANA PROPIEDAD DE LA CÁMARA DE TUI QUE SERÁ LA SEDE DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE TUI Y DEL VIVERO, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO. Expediente parcialmente cofinanciado al 60% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) dentro del programa Plurirregional de España FEDER 2021-2027.

La Mesa de Contratación, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de marzo de 2026, siendo las 12:00 horas, dicha Mesa se encuentra compuesta por:

- Presidencia: D. Saúl Cuevas (Vicepresidente 1º)
- Vocalía: D. Emilio Estevez (Vicepresidente 2º)
- Vocalía: D. Jacobo Trigo (Vocal)
- Vocalía: D. Roberto Pardo (Vocal)
- Secretaría: D. Andrés Fernández (Tesorero)

Se expone:

Constituida la Mesa de Contratación a las 12:00 horas, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se abre la sesión y comienzan los siguientes actos:

1. Apertura y valoración de la documentación acreditativa de cumplimiento de los requisitos previos de los licitadores (**Sobre n.º 1 "Expediente: PA01". OBRA DE REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO DE LA ADUANA PROPIEDAD DE LA CÁMARA DE TUI QUE SERÁ LA SEDE DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE TUI Y DEL VIVERO. Documentación Administrativa**)

Abierto el Acto por el Sr. Presidente, se procede a la apertura en acto público del Sobre 1 de los licitadores que han presentado oferta a través del Registro General de la Cámara, siendo las siguientes empresas las que han presentado oferta en las fechas y horas que a continuación se relacionan:

EMPRESA LICITADORA	NIF	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	A79486833	26/03/2026 - 9:15h
OBRA Y SERVICIOS GÓMEZ CRESPO, S.L.	B32021487	26/03/2026 - 10:25h
ML GLOBAL 24, S.L.U.	B56895626	26/03/2026 - 12:25h
CONSTRUCCIONES CASTRO FIGUEIRO S.L.U.	B36816189	26/03/2026 - 12:39h



- Se examina, en primer lugar, la documentación que contiene el **sobre 1** (Anexos II, IV, V, VI y VII). Se considera por unanimidad de los miembros de la mesa de contratación, que los documentos son correctos y cumplen en su totalidad con lo requerido en el *Pliego tipo de cláusulas administrativas que ha de regir la contratación de la obra de rehabilitación del edificio de la aduana propiedad de la Cámara de Tui que será la sede de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Tui y del Vivero, por procedimiento abierto. Expediente parcialmente cofinanciado al 60% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) dentro del programa Plurirregional de España FEDER 2021-2027 (en adelante Documento de condiciones básicas) y su Anexo I.*

- Examinada la documentación que contiene el sobre 1, se constata que **las empresas presentan correctamente la documentación exigida en el PCAP y Anexo I** del mismo.

- **No procede realizar ninguna propuesta de subsanación.**

- En base a lo anterior, se determina que las **empresas licitadoras admitidas** en esta contratación son:

EMPRESA LICITADORA	NIF
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	A79486833
OBRAS Y SERVICIOS GÓMEZ CRESPO, S.L.	B32021487
ML GLOBAL 24, S.L.U.	B56895626
CONSTRUCCIONES CASTRO FIGUEIRO S.L.U.	B36816189

2. Acto seguido, se procede a la **apertura del Sobre 2**, de los licitadores que han sido admitidos, para proceder a la valoración del Anexo III de criterios adjudicación cuya valoración se efectúa de manera automática o mediante la aplicación de fórmulas.

Criterio 1: Oferta económica.

Empresa	Puntuación máxima	Importe ofertado	Puntuación obtenida
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	76	1.376.593,29€	5,02
OBRAS Y SERVICIOS GÓMEZ CRESPO, S.L.	76	1.273.610,00€	75,72
ML GLOBAL 24, S.L.U.	76	1.273.196,32€	76
CONSTRUCCIONES CASTRO FIGUEIRO S.L.U.	76	1.365.779,83€	12,45



Criterio 2: Incremento plazo de garantía.

Empresa	Puntuación máxima	Nº de años de incremento plazo de garantía	Puntuación obtenida
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	12	3	12
OBRAS Y SERVICIOS GÓMEZ CRESPO, S.L.	12	3	12
ML GLOBAL 24, S.L.U.	12	3	12
CONSTRUCCIONES CASTRO FIGUEIRO S.L.U.	12	3	12

Criterio 3: Reducción del plazo de ejecución.

Empresa	Puntuación máxima	Nº de semanas de reducción de plazo	Puntuación obtenida
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	12	4	12
OBRAS Y SERVICIOS GÓMEZ CRESPO, S.L.	12	4	12
ML GLOBAL 24, S.L.U.	12	4	12
CONSTRUCCIONES CASTRO FIGUEIRO S.L.U.	12	4	12

Resumen de la puntuación total obtenida:

Empresa	Puntuación Automáticos o por criterios de fórmula máxima	Puntuación Automáticos o por criterios de fórmula obtenidos
ML GLOBAL 24, S.L.U.	100	100
OBRAS Y SERVICIOS GÓMEZ CRESPO, S.L.	100	99,72
CONSTRUCCIONES CASTRO FIGUEIRO S.L.U.	100	36,45
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	100	29,02

Realizada la revisión y clasificación de las ofertas de las empresas licitadoras admitidas, la Mesa de Contratación informa que las proposiciones presentadas por las empresas ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. (A79486833) y CONSTRUCCIONES CASTRO FIGUEIRO S.L.U. (B36816189), aunque no han presentado la documentación en formato digital, sí han aportado toda la documentación exigida en formato papel, por lo que se ha podido realizar la valoración de las ofertas sin ninguna dificultad.





3. En virtud de las puntuaciones expuestas, la Mesa de Contratación determina proponer al Órgano de Contratación para su aprobación la adjudicación del contrato a: ML GLOBAL 24, S.L.U. con NIF B56895626.

La Mesa de contratación determina requerir a la empresa ML GLOBAL 24, S.L.U. con NIF B56895626 que presente la documentación referida en la **Cláusula 19. Adjudicación del contrato** del PCAP, en el **plazo de 10 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación.**



Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la Sesión cuando son las 14:30 horas del día 27 de marzo de 2026.

Presidente de la mesa	Secretario de la mesa
 D. Saúl Cuevas	 D. Andrés Fernández